Eventos - Acontecimientos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Restaurantes y parrilladas

de Nestor Antonio González Ortiz

Calle Segunda c/ Ypati N° 306
Cel.: (0981) 362 286
Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO Nº: 13088914
Inicio de Vigencia: 20 de NOVIEMBRE de 2018
Fin de Vigencia: 30 de NOVIEMBRE de 2019

RUC: 1593030-0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001- 0009592

Fecha de Emisión: 19 de diciembre de 2018

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

[redacted]mbre o Razón Social: Juzgado de Enjuiciamiento. R.U.C.: 80013205-0.

[redacted]icilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Venta. Comp. de Venta: Timbrado Nº 13088914.

Comp. de Venta Nº: 001 001 - 000 3255 Fecha de Expedición: 20 MAR 2019.

Fecha de inicio del Traslado: 19 - DIC - 2018 Fecha estimada de término de Traslado: 19 - DIC - 2018

Dirección de punto de partida: Calle Segunda c/ Ypati N° 306.

Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central.

Dirección de punto de llegada: 14 de mayo e/ Oliva N° 529.

Ciudad: Asunción Departamento: Capital.

Kms. estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: DFSK Nro. de Registro Único del Automotor (RUA) HB2 793.

Nro. de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC:

[redacted]ón:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería.
400	un	Provision de Bocaditos salados.
4	kg	Provision de Bocaditos

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Elmar Morel es RUC/C.I.Nº: 4.850.422

Servicios Gráficos de Arnaldo Alcides Rojas Carrera - RUC: 1743386-0 - Cedula de Habilitación Nº 1780 - Cnel. Francisco Martinez Nº 2133 e/ 8 de Setiembre y V. de Caacupé - Tel.: 021 678 240 - 50 Tal. 50 X 4 del 0008001 al 0010500 - 20/11/2018

• Original: Comprador - 1° Copia: Contabilidad - No válido como crédito fiscal
• 2° Copia: Archivo Tributario - No válido como crédito fiscal
• 3° Copia: Transportista - No válido como crédito fiscal